

13/10/2017



VIDA CONSAGRADA - El maestro de la Orden, fr Bruno Cadoré, ha instituido una comisión para la vocación de frailes cooperadores en la Orden. La comisión funcionará hasta el Capítulo General de 2019.

Dicha comisión, que da continuidad al Comité de coordinación del estudio realizado por los hermanos cooperadores sobre su vocación específica en la Orden (ACG Trogir 2013, 80-82; Relatio MO, 113).

La Comisión tiene las siguientes responsabilidades:

- proponer al Maestro de la Orden las vías y los medios para poner en práctica las conclusiones del estudio realizado por el Comité de coordinación antes mencionado;

- responder a lo pedido por las Actas del Capítulo General de Bolonia:

«Pedimos al Comité Coordinador para la puesta práctica del estudio sobre los Hermanos Cooperadores que prepare para el próximo capítulo general (2019) un texto que defina la identidad y la misión de los hermanos cooperadores en la Orden y que ese texto sea

susceptible de ser integrado por ese capítulo en el LCO como sección especial» (ACG Bolonia 2016, 230);

- tomar como inspiración la siguiente exhortación formulada por el mismo capítulo general:

«Teniendo en cuenta el importante papel de los hermanos cooperadores en nuestra Orden
» (ACG Bolonia 2016, 129).

- proponer a la Orden orientaciones para promover hoy la vocación de los hermanos cooperadores.

La Comisión está compuesta por los siguientes miembros:

El socio del Maestro de la Orden para la vida fraterna y la formación – fr. Vivian Boland,

fr. Fabien Joseph Hignette (prov. de Toulouse),

fr. Mariusz Skowranski (prov. de Polonia),

fr. Miguel Angel Espinoza Sánchez (prov. del Santísimo Rosario),

fr. Mario Daniel Ibezim (prov. de Nigeria),

fr. Joseph Mai van Tuyen (prov. de Vietnam),

fr. Tomasz Gaj (prov. de Polonia) y

fr Herman Johnson (prov. de Saint Martin de Porres, EEUU)

La comisión debe elegir su presidente. El socio del Maestro de la Orden para la vida fraterna y la formación convocara a la primera reunión. Invitará a participar en dicha reunión a fray Roberto Clark y fray Ignatius Perkins, con el fin de lograr una continuidad con el trabajo realizado por la comisión precedente.

La primera reunión se organizará con el objetivo de definir el programa de trabajo. La comisión puede proponerme que se unan a ella otros dos frailes, escogidos por su experiencia personal y/o su competencia teológica o histórica.

La primera reunión de la Comisión tendrá lugar del 8 al 12 de octubre de 2017 en el convento de Santa Sabina, Roma.

Fuente: op.org